

MEMORANDO

PARA:

VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL
DESPACHO SECRETARIA DEL HABITAT

MANUEL ALFONSO RINCON RAMÍREZ
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

ANA MILENA YELA ESCOBAR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

JAIME OLAYA AMADO
SUBDIRECCION DE APOYO A LA CONSTRUCCION

LINA MARIA GONZALEZ BOTERO
SUBDIRECCION DE BARRIOS

RODRIGO ERNESTO CARRASCAL ENRIQUEZ
SUBDIRECCION DE GESTION DEL SUELO

RODRIGO ERNESTO CARRASCAL ENRIQUEZ
SUBDIRECCION DE INFORMACION SECTORIAL

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

JOSE LUIS ALDANA ROMERO
SUBDIRECCION DE PARTICIPACION Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

JULIO ALVARO FORIGUA GARCIA
SUBDIRECCION DE PREVENCION Y SEGUIMIENTO

REDY ADOLFO LOPEZ LOPEZ
SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

IVAN MAURICIO MEJIA CASTRO
SUBDIRECCION DE RECURSOS PRIVADOS

LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
SUBDIRECCION DE RECURSOS PUBLICOS

NEIBER YANETH PRIETO PERILLA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

CESAR AUGUSTO CACERES GONZALEZ
SUBDIRECCION FINANCIERA

CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO
SUBSECRETARIA DE COORDINACION OPERATIVA

	ANA MILENA YELA ESCOBAR SUBSECRETARIA DE GESTION CORPORATIVA DANIEL EDUARDO CONTRERAS CASTRO SUBSECRETARIA DE GESTION FINANCIERA CARLOS ANDRES DANIELS JARAMILLO SUBSECRETARIA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA REDY ADOLFO LOPEZ LOPEZ SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA ALBA CRISTINA MELO GOMEZ SUBSECRETARIA JURIDICA JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DE VIVIENDA FRANCISCO GUILLERMO PEREZ MARTINEZ OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
DE:	OFICINA DE CONTROL INTERNO MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS
ASUNTO:	INFORME PLAN DISTRITAL DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL 2024-2025

Cordial saludo:

Actuando de conformidad con las funciones legales de que trata el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y de los roles establecidos en el artículo 17 del Decreto Nacional No. 648, en su calidad de instancia de control, evaluador independiente e interlocutor oficial con los órganos de control, de manera atenta se remite el informe derivado de la ejecución del Plan Distrital de Vigilancia y Control Fiscal de la vigencia 2024 y el proyectado para la vigencia 2025 en el cual se contienen todos los ejercicios de control fiscal en sus diferentes modalidades programados para ejecutar en el Distrito Capital para la vigencia 2025 por parte de la Contraloría de Bogotá.

Por considerarlo de su interés, a continuación, se retoman los resultados obtenidos y las proyecciones de todas las actuaciones de control fiscal programadas para el sector hábitat según se enlistan a continuación.

1. COBERTURA DEL CONTROL FISCAL

A manera de resumen, y según los antecedentes reflejados en el instrumento antes descrito para la vigencia 2024, *“Se auditó el 93% de los sujetos de vigilancia y control fiscal, es decir, de los 98 asignados con la resolución reglamentaria 028 de 2024, se auditaron 91 bajo cualquier*

modalidad de auditoría, así (...)", dentro de los cuales las entidades del sector hábitat y ambiente fueron cubiertas al 100%.

DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETOS AUDITADOS	SUJETOS ASIGNADOS	% COBERTURA
Hábitat y Ambiente	13	13	100%

2. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Cita la Contraloría de Bogotá que del "(...) resultado del PAD 2024, se determinaron 2.098 hallazgos administrativos, de los cuales 1.147 tienen presunta incidencia disciplinaria, 316 conllevan un detrimento patrimonial en cuantía de \$649.033.897.327 y 12 con presunta incidencia penal (...)" para todo el Distrito Capital.

Para el caso del sector hábitat y ambiente, se revelaron un total de 277 hallazgos administrativos distribuidos así:

DIRECCIÓN	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Cuantías Fiscales
Hábitat y Ambiente	277	169	3	23	\$16.800.139.129

Para el caso particular de la Secretaría Distrital del Hábitat, se practicaron 3 auditorías de control fiscal en cuyos informes se revelaron 16 hallazgos que se relacionan a continuación:

VIGENCIA DE LA AUDITORÍA O VISITA	CODIGO	No. HALLAZGO	MODALIDAD	COMPONENTE	FACTOR	DESCRIPCIÓN HALLAZGO
2024	51	3.1.2.1	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Gestión	Control Fiscal Interno	Hallazgo administrativo, por debilidades en la entrega de la información solicitada por la Contraloría de Bogotá.
2024	52	3.1.2.1	Auditoría de cumplimiento			Hallazgo administrativo, debido a que la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT en el proyecto 7715, no focalizó ni priorizó los mejoramientos de vivienda en familias con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.
2024	51	3.2.1.1	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Financiero	Estados Financieros	Hallazgo administrativo por inadecuado diligenciamiento del formato electrónico "CBN - 1016 informe sobre detrimentos patrimoniales" rendido en la plataforma SIVICOF y por faltantes pendientes de reintegro al inventario al cierre de la vigencia 2023.
2024	52	3.2.1.1	Auditoría de Cumplimiento			Hallazgo administrativo por falencias presentadas en la calidad y estabilidad de las obras realizadas en predios beneficiarios de subsidios de mejoramiento de vivienda urbana; contratos obra 916/23

						interv.987/23, ctro obra 914/23 interv.985/23 y ctro obra 915/23 interventoría 986/23.
2024	53	3.2.1.1	Auditoría de Cumplimiento			Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por superar el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial en adiciones contractuales de los contratos 908 de 2022 y 904 de 2022", trasgrediendo lo ordenado en el artículo 40 de la ley 80 de 1993.
2024	53	3.2.1.2	Auditoría de Cumplimiento			Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por no publicar los documentos del proceso de contratación en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP de conformidad con la normativa que regula la materia. Contratos orden de compra 103169/22; prestación de servicios no. 747/21; orden compraventa 116718/23; prestación servicios 761/23; órdenes de compra 69513/22 y 84730/22; prestación servicios nos 911/21; 873/23; 646/21 y 132/22.
2024	51	3.2.1.2	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Financiero	Estados Financieros	Hallazgo administrativo por falta de control y gestión de saldos de convenios de años anteriores pendientes de legalizar y depurar suscritos con Banco Agrario de Colombia, Caja de Vivienda Popular - CVP - ERU - RenoBO - Fondo Nacional del Ahorro - FNA por la suma de \$5.086.064.885.
2024	51	3.3.2.1	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Financiero	Gestión Presupuestal	Hallazgo administrativo por el bajo nivel de giros realizados a los proyectos de inversión 7715; 7642 y 7645, como también por el significativo incremento de los pasivos exigibles constituidos en la vigencia 2023.
2024	51	3.4.1.1	Auditoría Financiera y de Gestión	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Hallazgo administrativo por incumplimiento de metas del proyecto 7582 "mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal plan terrazas".
2024	51	3.4.1.2	Auditoría Financiera y de Gestión	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Hallazgo administrativo por debilidades en la información asociada al cumplimiento del ODS 11 en los proyectos de inversión 7823, 7715 y 7582.
2024	51	3.4.1.4	Auditoría Financiera y de Gestión	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Hallazgo administrativo por incumplimiento de las metas 1 y 2 del proyecto 7715 y la meta 6 del proyecto 7659.
2024	51	3.4.1.7	Auditoría Financiera y de Gestión	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Hallazgo administrativo balance social por información insuficiente del balance social para el proyecto 7659.
2024	51	3.4.2.4	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Gestión	Gestión Contractual	Hallazgo administrativo por no ampliar el plazo para la cobertura del amparo de estabilidad de la obra del contrato 794 de 2021 y por aprobar la póliza de responsabilidad extracontractual por un monto inferior al solicitado en los pliegos.

2024	51	3.4.2.7	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Gestión	Gestión Contractual	Hallazgo administrativo por la no publicación de todos los documentos del proceso de ejecución contractual del convenio nro. 988 de 2022 en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP, de conformidad con la normativa que regula la materia.
2024	51	3.4.2.8	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Gestión	Gestión Contractual	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por valor de \$30.000.000 y presunta incidencia disciplinaria por el incumplimiento del objeto contractual del contrato de prestación de servicios nro. 669 de 2020.
2024	51	3.4.2.9	Auditoría Financiera y de Gestión	Control Gestión	Gestión Contractual	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por valor de \$5.666.661 y presunta incidencia disciplinaria por el incumplimiento del objeto contractual del contrato de prestación de servicios nro. 569 de 2021.

De la relación anterior, se tiene que para la vigencia 2024 las incidencias tuvieron el siguiente comportamiento:



A su vez, los resultados revelados en los informes reflejan que los principales retos se concentran en los componentes de Control de Gestión con el 41,6%, seguido del Control de Resultados con el 33% y como ultimo componente de Control Financiero con el 25%.

En lo relacionado con los factores evaluados, los mayores retos institucionales se concentran la Gestión Contractual y Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico que comparten el primer lugar con el 33%, seguido de los Estados Financieros con el 16,6% y en tercer lugar el Control Fiscal Interno y la Gestión Presupuestal con el 8,3%.

3. INDAGACIONES PRELIMINARES

Según el órgano de control, durante la vigencia 2024 tuvo lugar el trámite de “(...) 22 indagaciones preliminares de acuerdo con la normatividad vigente aplicada por parte del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal (...)”; para el caso del sector hábitat una de ellas corresponde a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá RENoBO a través de la Dirección de Reacción Inmediata DRI y que actualmente se encuentra en trámite y sin que se hubiesen presentado este tipo de actuaciones para otras entidades del sector.

4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

Describe la Contraloría de Bogotá que para la vigencia 2024, se tramitaron 15 procesos administrativos sancionatorios de los cuales el sector hábitat y ambiente registró lo siguiente:

No Expediente	Dirección Sectorial	Estado del proceso al final del periodo rendido
001 del 2022	Hábitat y Ambiente	Con archivo
001-2024	Hábitat y Ambiente	Con archivo

5. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

Según el órgano de control, en el ámbito distrital se lograron beneficios del control fiscal por una cuantía de \$3.173.029.854.298 de los cuales el sector hábitat y ambiente participó así:

DIRECCIÓN	VALOR BENEFICIOS CUANTIFICABLES	% DE PARTICIPACIÓN
Hábitat y ambiente	\$35.532.389.956	1,12%

Para el caso de la Secretaría Distrital del Hábitat se revelaron beneficios por una cuantía de \$7.318.945.093 resultante de:

- El reintegro del Fondo Nacional del Ahorro-FNA de recursos de subsidios de hogares que no cumplieron con los requisitos establecidos para su asignación correspondientes al Convenio 415 de 2017, por valor de Treinta y un millones doscientos mil doscientos sesenta y nueve pesos m/cte. (\$31.200.269).

- El reintegro del saldo del Encargo Fiduciario del proyecto Torres de San Rafael II por la suma de Trescientos treinta millones cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos m/l \$330.475.958.
- Recuperación por concepto de la devolución del saldo correspondiente al Programa Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario en la Emergencia por la suma de Seis mil novecientos cincuenta y siete millones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y seis \$6.957.268.866.

6. PROGRAMACIÓN PLAN DISTRITAL DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL - PDVCF.

Para la vigencia 2025, la Contraloría de Bogotá estima la realización de los ejercicios de control fiscal a partir de un presupuesto de \$70.727.728.905.923 del total del distrito, de los cuales se espera cubrir el siguiente para el sector hábitat y ambiente:

SECTOR	PRESUPUESTO A AUDITAR
Hábitat y Ambiente	\$2.013.691.592.285

7. COBERTURA SUJETOS DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL

Los ejercicios de control fiscal que adelantará la Contraloría de Bogotá en cualquier modalidad tendrán como universo un total de 94 de los 98 sujetos de vigilancia con un total de 173 actuaciones y de los cuales el sector hábitat y ambiente será cubierto así:

DIRECCIÓN SECTORIAL	SUJETOS ASIGNADOS	SUJETOS PROGRAMADOS
Hábitat y Ambiente	13	13

Es así que el sector hábitat y ambiente será objeto de 16 actuaciones de fiscalización de las cuales se desprenden 7 particularmente para Hábitat y, de ellas, 5 para la Secretaría Distrital del Hábitat, tal como se ilustra en las siguientes tablas:

Dirección	Cumplimiento	Acción conjunta	Financiera, de Gestión y Resultados	Actuación Especial de Fiscalización	Desempeño	Total	%Part
Hábitat y Ambiente	4	6	6	16	9,25%	Hábitat y Ambiente	4

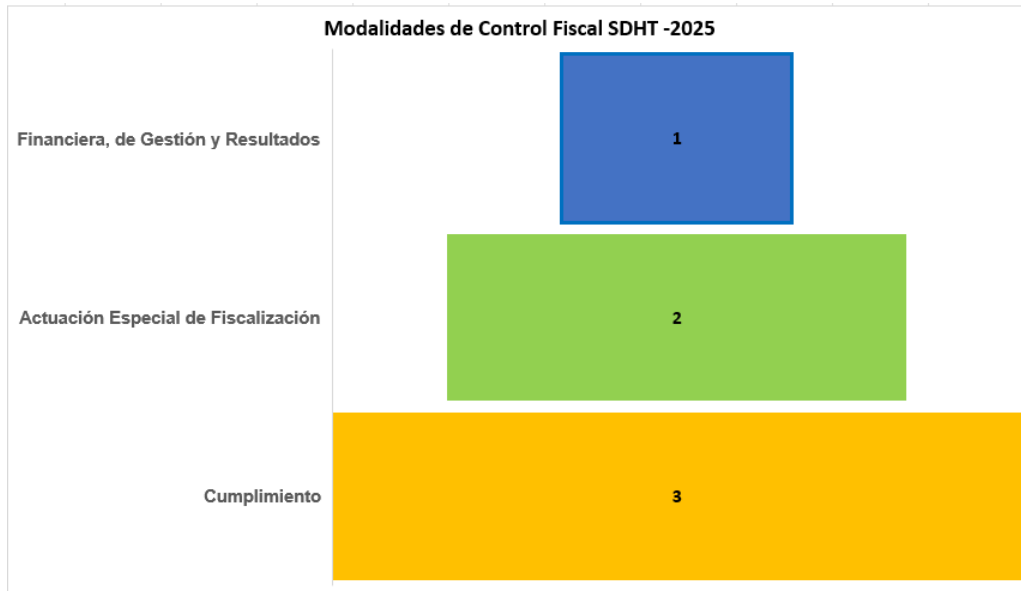
Código	Dirección Sectorial	Sujeto de Control	Presupuesto a Auditar	Modalidad	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Terminación
48	Hábitat y Ambiente	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - RenoBo	\$712.095.134.822	Financiera, de Gestión y Resultados	Evaluar la Gestión Fiscal Vigencia 2024.	7/01/2025	15/04/2025

49	Hábitat y Ambiente	Caja de Vivienda Popular – CVP - Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	\$84.378.991.238	Cumplimiento 	Evaluar el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal y la ejecución del convenio 686 - 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT y la Caja de la Vivienda Popular - CVP con sus contratos derivados.	7/01/2025	15/04/2025
50	Hábitat y Ambiente	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	\$470.647.866.351	Financiera, de Gestión y Resultados 	Evaluar la Gestión Fiscal vigencia 2024.	7/01/2025	2/05/2025
54	Hábitat y Ambiente	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	\$6.597.564.634	Actuación Especial de Fiscalización 	Evaluar la cuenta contable 16- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (con corte 31 de diciembre 2024).	5/05/2025	27/06/2025
55	Hábitat y Ambiente	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	\$41.966.475.000	Cumplimiento 	Evaluar las obras realizadas en el espacio público de los territorios priorizados por la SDHT, en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.	1/07/2025	23/09/2025
58	Hábitat y Ambiente	Caja de Vivienda Popular - CVP	\$76.227.805.923	Financiera, de Gestión y Resultados	Evaluar la Gestión Fiscal vigencia 2024.	1/07/2025	8/10/2025
59	Hábitat y Ambiente	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	\$113.703.604.528	Actuación Especial de Fiscalización	Evaluar los negocios fiduciarios: 1- Patrimonio Autónomo Estación Central, 2- Patrimonio Autónomo Subordinado las Cruces, 3- Patrimonio Autónomo Subordinado Los Olivos, 4-Patrimonio Autónomo Subordinado Villa Javier, 5-Patrimonio Autónomo Subordinado IDIPRON y 6- Fideicomiso SAN BERNARDO con sus respectivos contratos	1/07/2025	16/12/2025

					principales y derivados en las vigencias: 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.		
62	Hábitat y Ambiente	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	\$24.196.541.504	Cumplimiento	Evaluar el proyecto de Mejoramiento Integral rural y de bordes urbanos de Bogotá, proyecto 7659 vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024 y sus contratos derivados.	24/09/2025	16/12/2025
63	Hábitat y Ambiente	Caja de Vivienda Popular - CVP	\$77.682.171.770	Actuación Especial de Fiscalización	Evaluar la gestión fiscal de Proyecto Arboleda Santa Teresita.	1/10/2025	16/12/2025

En conclusión, la Secretaría Distrital del Hábitat directamente será objeto de 5 auditorías de control fiscal en las siguientes modalidades y para un presupuesto de \$627.787.438.727, de las cuales las siguientes se encuentran en ejecución:

1. Auditoria de Control Fiscal en la Modalidad Financiera, de Gestión y Resultados vigencia 2024 cuyo objeto es “*Evaluar la Gestión Fiscal Vigencia 2024*”.
2. Auditoría de Control Fiscal en la Modalidad de Cumplimiento cuyo objeto es “*Evaluar el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal y la ejecución del convenio 686 - 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT y la Caja de la Vivienda Popular - CVP con sus contratos derivados*”



Fuente: Oficina de Control Interno a partir del Plan Distrital de Vigilancia y Control Fiscal versión 1

No obstante, a manera de referencia y en el entendido que, dentro de los grupos por sectores de control fiscal establecidos por la Contraloría de Bogotá, las siguientes entidades adscritas o vinculadas al sector hábitat hacen parte del sector de servicios, se programaron las siguientes actuaciones fiscales:

Código	Dirección Sectorial	Sujeto de Control	Presupuesto a Auditar	Modalidad	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Terminación
157	Servicios Públicos	Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P. GEB S.A. E.S.P.	\$3.772.000.000.000	Financiera, de Gestión y Resultados	Evaluar la gestión fiscal 2024	7/01/2025	27/06/2025
159	Servicios Públicos	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB - E.S.P.	\$6.146.514.089.308	Financiera, de Gestión y Resultados	Evaluar la gestión fiscal vigencia 2024	7/01/2025	27/06/2025
160	Servicios Públicos	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	\$559.431.523.000	Financiera, de Gestión y Resultados	Evaluar la gestión fiscal vigencia 2024	7/01/2025	27/06/2025
160	Servicios Públicos	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	\$559.431.523.000	Financiera, de Gestión y Resultados	Evaluar la gestión fiscal vigencia 2024	7/01/2025	27/06/2025
163	Servicios Públicos	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.	\$64.500.000.000	Actuación Especial de Fiscalización	Evaluar los requisitos de ley sobre la titularidad, estado de venta, uso operativo de los bienes inmuebles que no han sido enajenados por la ETB.	9/04/2025	27/06/2025
168	Servicios Públicos	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB - E.S.P.	N.D.	Actuación Especial de Fiscalización	Evaluar el proceso de Gasto Público de la Gerencia Corporativa de Tecnología de la EAAB-ESP Vigencias 2021 al 2024.	1/07/2025	22/09/2025
170	Servicios Públicos	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB - E.S.P.	N.D.	Actuación Especial de Fiscalización.	Evaluar contractualmente la adquisición de los suministros de la EAAB-ESP Vigencias 2022 al	23/09/2025	16/12/2025

171	Servicios Públicos	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	N.D.	Actuación Especial de Fiscalización	2024. Evaluar la gestión fiscal relacionada con la operación de reciclaje, las asociaciones, la prestación de servicios complementarios y la operación de bodegas e inventarios asociados a las vigencias 2023 y 2024.	9/10/2025	16/12/2025
-----	--------------------	--	------	-------------------------------------	---	-----------	------------

De acuerdo con lo anterior, respetuosamente se remiten las siguientes recomendaciones para su observancia:

- La Oficina de Control Interno, en su calidad de instancia de control y evaluador independiente de la Entidad, y en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y de su rol legal de "*Relación con Entes Externos de Control*" de que trata el artículo 17 del Decreto Nacional No. 648 de 2017, es el interlocutor y canal oficial entre la Secretaría Distrital del Hábitat y los órganos de control.
- Todas las visitas administrativas de los órganos de control que reciba la Entidad deben ser enrutadas a la Oficina de Control Interno para realizar los protocolos correspondientes, coordinar el agendamiento y atención y documentarlas con sus respectivos registros.
- En caso de recibir solicitudes a través de los correos electrónicos, se debe proceder con el reenvío al email ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co para la respectiva radicación, asignación y trámite.
- Para cada ejercicio de auditoría de control fiscal se contará con un único enlace o repositorio administrado por la Oficina de Control Interno en donde se registrará cada radicado con sus respectivas subcarpetas para cargar y alojar la información y evidencias de soporte de cada respuesta y facilitar el acceso a los órganos de control.
- Cada requerimiento de los órganos de control recibido en la Entidad se enviará a través de correo electrónico a los directivos y enlaces de cada dependencia competente con los puntos asignados, instrucciones y recomendaciones para dar trámite a la respuesta.
- Las respuestas en las que intervienen dos o más áreas son consolidadas y revisadas previamente por la Oficina de Control Interno para las subsanaciones correspondientes y posteriormente remitidas al Despacho o a la Subsecretaría competente para la suscripción y remisión al órgano de control.
- Todos los funcionarios y contratistas de la Entidad que intervienen en la atención de

los requerimientos de los órganos de control deben acatar los plazos internos y legales para cada requerimiento asignado.

- Es muy importante que las respuestas a los órganos de control y la información documentada esté completa, legible, suficiente y accesible, evitando contraseñas de protección.
- En caso de que sea necesario el trámite de prórrogas, se debe informar a la Oficina de Control Interno de manera oportuna para adelantar el trámite respectivo.
- Se debe procurar que toda la documentación derivada de la contratación suscrita se aloje en la plataforma SECOP I y II.
- Los expedientes contractuales deben estar adecuadamente organizados de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad.
- Socializar entre sus dependencias esta información para su conocimiento y aplicación.

Cualquier inquietud sobre el particular con gusto será atendida.

Cordialmente:

MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

C.C.E.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 0

Elaboró: STEFANY CAMILA MORENO LATORRE-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisó: STEFANY CAMILA MORENO LATORRE-OFICINA DE CONTROL INTERNO | MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS-OFICINA DE CONTROL INTERNO
| MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS-OFICINA DE CONTROL INTERNO |

Aprobó: MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS-OFICINA DE CONTROL INTERNO